

#34

Res. que acuerda el nombramiento  
diplomático expedido a favor del  
Señor, Dn. Francisco Benigno  
Camacho, como Ministro Consejero  
de la Embajada Dominicana en  
Mexico. —

GOBIERNO DOMINICANO

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
23 de noviembre de 1978.-

00243

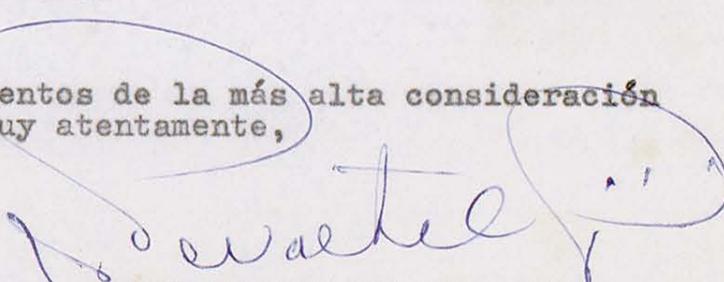
Señor  
Don Antonio Guzmán Fernández  
Honorable Presidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No.7580 de fecha 8 de noviembre del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático del señor, Dr. Francisco Bencosme Camacho, como Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México, mediante Decreto No.222, de fecha 20 de septiembre de 1978.

Tengo a bien remitir a usted para los fines constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático dictado por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

  
JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,  
Presidente del Senado.-

mc.





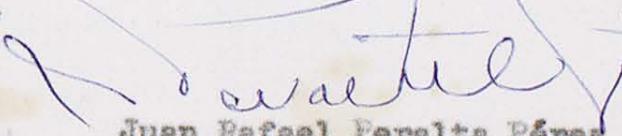
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

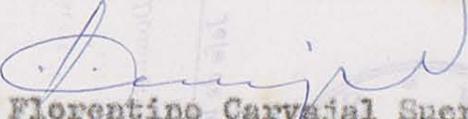
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

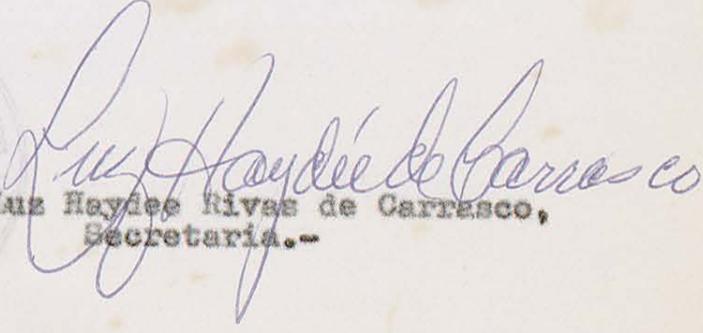
### RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor, Dr. - Francisco Bencosme Camacho, como Ministro Consejero - de la Embajada Dominicana en México.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio - del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República, a los veintitrés días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia y 116 de la Restauración.

  
Juan Rafael Feralta Pérez  
Presidente.

  
Florentino Carvejal Suero,  
Secretario.

  
Luz Haydee Rivas de Carrasco,  
Secretaria.-

mc.

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En el momento de la aprobación que se acuerda  
el tanto como del artículo 55 de la Constitución  
de la República;  
RESUELVO:  
PRIMERO: ATRIBUIR al subcomité de legislación que  
dijo por el Poder Ejecutivo en favor del señor, Sr.  
Francisco Benigno González, con Ministro Consejero  
de la Presidencia de la República en México.

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 1978.  
El Jefe de las Oficinas del Senado, Sr. \_\_\_\_\_  
tiene el honor de certificar a la Honorable Cámara de Senadores  
que el presente proyecto de Ley, Resolución o Resolución  
del Poder Ejecutivo de la República, a la Honorable  
Cámara de Senadores, fue aprobado el día \_\_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ de 1978 en la Sesión Ordinaria y 19 de \_\_\_\_\_  
de 1978.

*[Faint handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
La LEGISLATURA *[Handwritten signature]* DE 19 78  
REGISTRADA AL No. 30  
del libro letra *[Handwritten signature]*  
en el folio ..... de los puntos de Leyes, Resoluciones  
No. .... y decretos votados por el Senado  
y consta de .....  
hojas escritas en máquinas a razón de dos  
estados intermedios. 19 78  
Santo Domingo, 23 de *[Handwritten signature]* 19 78  
Jefe de las Oficinas del Senado



*Leído en Sesión  
del día 23/11/78*

SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE -  
RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPU-  
BLICA SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS -  
HECHOS POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL  
SENADO EN FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1978.-

*Archivado*

Siendo las 11:00 horas de la mañana, del día veinti-  
trés del mes de noviembre del año en curso, 1978, la Comisión  
Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, reunida en el  
Despacho del Bloque del Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.)  
con la asistencia de los señores Senadores Alfonso Canto Dinzey,  
Manuel E. Rodríguez Fernández, Luz Haydee Rivas de Carrasco, - -  
Rafael Castro García y Oberto Gómez Minaya, para conocer de las  
designaciones diplomáticas hechas por el Poder Ejecutivo, según  
lo establece el Acápito 4 del Art. 23 de la Constitución de la  
República, y remitidas al Senado de la República, mediante Ofi-  
cio No.7580 de fecha 8 de noviembre de 1978.

RESOLVIO: Mediante sus deliberaciones, recomendar sin -  
objecciones ninguna, al Pleno Senatorial aprobar las designacio-  
nes de referencia que recayeron sobre las siguientes personas:

- 1- DR. FRANCISCO BENCOSME CAMACHO, Ministro Consejero  
de la Embajada Dominicana en México.
- 2- LIC. RAFAEL ALEJANDRO MOLINA PULGAR, Ministro Conse-  
jero de la Embajada de la República en Panamá.
- 3- DR. MARCO A. DE PEÑA MARTINEZ, Embajador Extraordi-  
nario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin dis-  
frute de sueldo mientras dure en su actual posición  
internacional de Director de la Oficina de la Secre-  
taría General de la Organización de Estados America-  
nos en República Dominicana.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

2.-

- Rosa* 4- SR. JOSE ANTONIO NUÑEZ FERNANDEZ, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Uruguay.
- Rosa* 5- SR. NILO HUMBERTO SOTO PEREYRA, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras.
- Rosa* 6- SRA. JULIA TAVAREZ DE ALVAREZ, Embajadora Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.
- 7- DR. ELADIO KNIPPING, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos, (OEA).

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación de los referidos nombramientos diplomáticos.

POR LA COMISION:

*Alfonso Dinzey*  
ALFONSO GANTO DINZEY  
Vice-Pedte. en Funciones.

*Manuel E. Rodríguez Fernández*  
MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ  
Secretario

*Luz Haydee Rivas de Carrasco*  
LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,  
Vocal.

*Rafael Castro García*  
RAFAEL CASTRO GARCIA  
Vocal.

*Oberto Gómez Minaya*  
OBERTO GOMEZ MINAYA,  
Vocal.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
23 de noviembre de 1978.

*aprobado,*  
*sesion dia*  
*23/11/78*



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

CURRICULUM VITAE

I- DATOS PERSONALES

Nombre : Francisco Manuel Bencosme Camacho  
Lugar de nacimiento : Santiago de los Caballeros  
Fecha de nacimiento : 4 de octubre de 1951  
Estado Civil : Soltero  
Cédula de Identificación Personal : #73018 Serie 31  
Dirección : José Contreras 128 (Altos)  
Santo Domingo.  
Teléfono : 533-7683

*Anchiano*

II- DATOS ACADEMICOS

Estudios secundarios completos desde 1964 a 1968, cursados en el Liceo Ulises Francisco Espaillat de Santiago de los Caballeros.

Estudios universitarios desde 1969 a 1977, cursados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (Doctor en Medicina).

III- CARGOS DOCENTES Y/O ADMINISTRATIVOS DESEMPEÑADOS

Monitor de Anatomía I desde junio de 1975 a diciembre de 1976.

Miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, desde junio de 1974 a abril de 1976.

Profesor de Anatomía Humana I

IV- PUBLICACIONES ESCRITAS

Factores Etiológicos en Niños de Clase Media con Retraso de la Lectura (Tesis de Grado presentada en el Congreso de Pediatría).

-2-

V- CONGRESOS Y SEMINARIOS A QUE HA ASISTIDO  
Congreso de Pediaría en agosto de 1977.

\*\*\*\*\*

21 de noviembre de 1978.  
/hab



*Antonio Guzmán*  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

Santo Domingo, de Guzmán, D.N.

- 8 NOV. 1978

Señor  
Presidente del Senado  
Su despacho  
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1.- Mayor General Neit Rafael Nivar Seijas, E.N., Representante de la República Dominicana ante la Junta Interamericana de Defensa, en sustitución del Comonel Piloto Joaquín A. Nadal Lluberes, F.A.D., mediante Decreto No.88, de fecha 24 de agosto de 1978.
- 2.- Dr. Eladio Knipping Victoria, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante Decreto No.122, de fecha 29 de agosto de 1978.
- 3.- Señora Ana Antonia Jiménez de Andrién, Ministro Consejero de la Embajada de la República en París, Francia, mediante Decreto No.132, de fecha 31 de agosto de 1978.

.../



*Antonio Guzmán*  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-2-

- 4.- Dr. Francisco Bencosme Camacho, Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México, mediante Decreto No.222, de fecha 20 de septiembre de 1978.
- 5.- Dr. Marco Antonio de Peña M., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo, mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana, mediante Decreto No.232, de fecha 21 de septiembre de 1978.
- 6.- General de Brigada Eligio Bisonó Jackson, P.N., Agregado a la Embajada de la República Dominicana en El Salvador, mediante Decreto No.238, de fecha 22 de septiembre de 1978.
- 7.- Lic. Pedro Ramón Espaillat Cabral, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, mediante Decreto No.263, de fecha 30 de septiembre de 1978.
- 8.- Señora Julia Tavárez de Alvarez, Embajadora, Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.285, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 9.- Arq. Jeanette Josefina Guzmán Sánchez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Italia, mediante Decreto No.286, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 10.- Coronel Médico Psiquiatra Dr. Conde W. Olmos Vidañ, F.A.D., Agregado Militar y Aéreo de la Embajada de la República en Madrid, España, mediante Decreto No.291, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 11.- Sr. Nilo Humberto Soto Pereyra, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras, mediante Decreto No.306, de fecha 13 de octubre de 1978.
- 12.- Señorita Lidia Altagracia Fernández González, Agregada a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.324, de fecha 19 de octubre de 1978.



*Antonio Guzmán*

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

- 3 -

- 13.- Coronel Ramón E. Henríquez Figueroa, P.N., Agregado a la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.330, de fecha 19 de octubre de 1978.
- 14.- Lic. Rafael Alejandro Molina Pulgar, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.333, de fecha 20 de octubre de 1978.
- 15.- Sr. Pedro Caro, Agregado Cultural a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.336, de fecha 23 de octubre de 1978.
- 16.- Sr. José Antonio Núñez Fernández, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay, mediante Decreto No.352, de fecha 27 de octubre de 1978.
- 17.- Mayor General Enrique Pérez y Pérez, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República Dominicana en Inglaterra, mediante Decreto No.369, de fecha 3 de noviembre de 1978.
- 18.- Sr. Pablo Giudicelli Velázquez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Costa Rica, mediante Decreto No.375, de fecha 4 de noviembre de 1978.
- 19.- Mayor General Juan René Beauchamps Javier, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Argentina, mediante Decreto No.387, de fecha 8 de noviembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán